



Ciudad de México, a 21 de febrero de 2022.  
Oficio No. 401.4S.2-2022/143.

**LIC. VICENTE MARTÍNEZ ESCOBAR**  
**COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS**  
**PRESENTE**

Estimado licenciado Martínez,

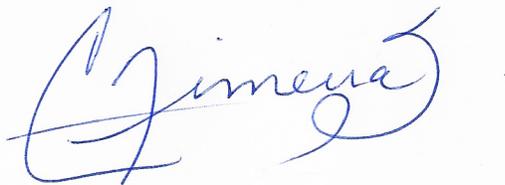
Con relación a la solicitud del C. Tang Ngak Oong para la obtención de 1 imagen, localizada en el Repositorio de la Mediateca del INAH, titulada **"Puerto de Acapulco"**, de Alejandro Ruffoni after Adrian Boot, con MID 47\_20150706-120000:109, para ser utilizada en la publicación de un libro de mesa para celebrar el quincuagésimo aniversario de la fundación de X-Press Feeders, el transportista marítimo independiente más grande del mundo, le informo que la dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en Mediateca INAH que es este:

**[https://mediateca.inah.gob.mx/islandora\\_74/islandora/object/mapa%3A197](https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/mapa%3A197)**.

Las imágenes solicitadas pertenecen a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, por lo que es esta área quien puede proporcionar el archivo en alta definición. Si así lo consideran conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlo y entregarlo al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Jimena Escobar Sotomayor  
Directora de Mediateca

- c.c.p. Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa.- Coordinadora Nacional de Difusión.
- c.c.p. Dr. Baltazar Brito Guadarrama.- Director de la Biblioteca Nacional De Antropología E Historia
- c.c.p. Lic. Gloria María Castillo Bustos.- Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg\*